

10 ES	11 NUM. <b>250366</b>	12 Y
13	FECHA DE PRESENTACION <b>30 ABR. 1980</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 JUL. 1980**

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>E 04C 2/24</b>
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PARED PREFABRICADA PARA LA CONSTRUCCION".

71 SOLICITANTE (S)

CONSTRUCCIONES RIOGON, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Camino de Cordegales, s/n.- -PINSEQUE- (Zaragoza).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JJ/mlc. 7841.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como  
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-  
torio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigen-  
5 te Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado  
indica se trata de "PARED PREFABRICADA PARA LA CONSTRUCCION".

Las paredes prefabricadas constituyen, como  
ya es sabido, una ventajosa solución en la construcción actual. -  
Permiten la realización de grandes paredes en un mínimo tiempo.

10 Sin embargo, las paredes prefabricadas ac-  
tuales, ofrecen numerosas limitaciones derivadas de su carácter -  
de ligeras para facilitar su manipulación; especialmente ofrecen  
poca resistencia al choque, viéndose inservibles para el uso un -  
porcentaje a no despreciar por desperfectos que sufren en su mani-  
15 pulación, generalmente debido a un transporte deficiente o no a--  
condicionado.

También, una vez colocadas ofrecen limita-  
ciones para adosar a ellas distintos objetos, pero en particular  
en los tabiques medianeros de una vivienda, la aplicación de los  
20 marcos de las puertas, ofrecen singulares problemas dado a la po-  
ca capacidad de los paneles prefabricados para paredes para absor-  
ber esfuerzos de desgarramiento propios de los clavos que sujetan  
los marcos.

25 Con las mejoras que se presentan en la pre-  
sente memoria descriptiva, se ofrece una pared prefabricada donde

1 estos inconvenientes no se van a presentar, ofreciendo además las características propias de ligereza, facilidad de manejo y montaje de todo tabique prefabricado.

5 Lo consigue porque incorpora en el canto del panel que constituye el tabique, un listón que lo enmarca, ofreciendo el panel el premarco de la puerta donde sobre él se aplicará el marco y las jambas oportunas.

10 El premarco de la puerta, así constituido puede concebirse cuando se construye el panel que forma una pared completa, de forma que se aventaja notoriamente no sólo en la realización de la pared, sino en los trabajos de carpintería posteriores para rematar completamente la obra.

De la misma forma se resuelven los enmarcados de las ventanas, tragaluces, aireadores, etc. etc.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano.

20 La figura 1 representa en perspectiva una porción de panel rematado en un canto con el premarco.

En la figura 2, se ofrece en sección la disposición de las láminas base de la pared prefabricada presentando el canto rematado con el premarco.

25 En ellas se han marcado los componentes de

1 la pared prefabricada con las marcas siguientes:

- 1.- Plancha central de poliuretano expandido.
- 2.- Placas de material de raseo.
- 5 3.- Láminas de cartón o material similar.
- 4.- Premarco.

De conformidad con la invención y según una realización práctica no limitativa representada en las figuras 1 y 2 del plano adjunto, la pared prefabricada mejorada para empleo en construcción, queda constituida por uno o varios bloques de poliuretano (1) que configuran la plancha principal de la pared que la ocuparán en las dimensiones totales que vaya a alcanzar la pared.

15 Los cantos que vayan a delimitar puertas, - ventanas, tragaluces y en general cualquier vaciado en la pared - que vaya a ser cubierto con una puerta, se rematarán con el premarco (4), que reforzará el debilitamiento propio generado en el prefabricado por el vaciado, lo cual constituye una garantía ante la rotura en el transporte y manipulación en su colocación.

20 El conjunto formado por la plancha central reforzada en sus cantos de vaciado para la definición de puertas, ventanas o similares, va recubierto en sus dos caras antagonistas de mayor extensión superficial por sendas capas de material de raseo (2).

25 Estas capas de material (2) de raseo van -

1 aisladas o separadas tanto del exterior o del interior de la pared  
como del bloque central o plancha de poliuretano (1), mediante -  
sendas láminas (3) de cartón o laminado equivalente; de estas lá-  
minas (3), las más externas son las que ofrecen el aspecto de aca-  
5 bado a la pared prefabricada.

El premarco embebido así en la pared prefa-  
bricada, facilita considerablemente el trabajo de carpintería pa-  
ra la aplicación de los marcos y las jambas de la puerta además -  
de conferir al conjunto un acabado de mejor calidad a la obra pre-  
10 fabricada.

Descrita suficientemente la naturaleza del  
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe -  
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-  
ducir cambios de forma, materia y disposición sin salirse del cua-  
15 dro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan varia-  
ción sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios  
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho  
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-  
20 ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-  
citud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por -  
veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación -  
25 sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PARED PREFABRICA

1 DA PARA LA CONSTRUCCION", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES:

5 1.- Pared prefabricada para la construcción,  
del tipo constituido por un bloque central de poliuretano expandi-  
do recubierto en sus caras por sendas placas de material de raseo,  
caracterizada esencialmente porque en los cantos definidos en las  
aberturas producidas en la pared para la colocación en ellas de -  
puertas, ventanas, etc., van incorporados entre las placas latera-  
les, unos listones preferentemente de madera y de anchura equiva-  
10 lente a la del citado bloque central, los cuales, contorneando pe-  
rimetralmente las referidas aberturas, constituyen el premarco o  
cerco al que irá fijado el marco, propiamente dicho, de la puerta  
o ventana, así como sus correspondientes jambas, habiéndose pre-  
visto que las caras de las placas de raseo vayan recubiertas, a -  
15 su vez, por láminas de cartón, papel o similar al objeto de dar a  
la pared, el aspecto exterior e interior de acabado.

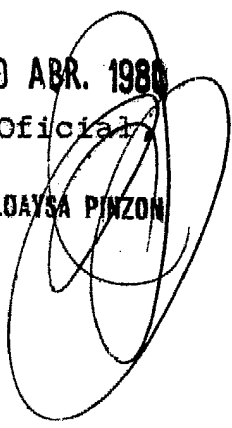
2.- "PARED PREFABRICADA PARA LA CONSTRUCCION".

20 Según queda sustancialmente descrito en la  
presente memoria descriptiva que consta de siete hojas, mecanogra-  
fiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibu-  
jos.

Madrid, '30 ABR. 1980

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.



SECRET

1

5

10

15

20

25

Fig. 1

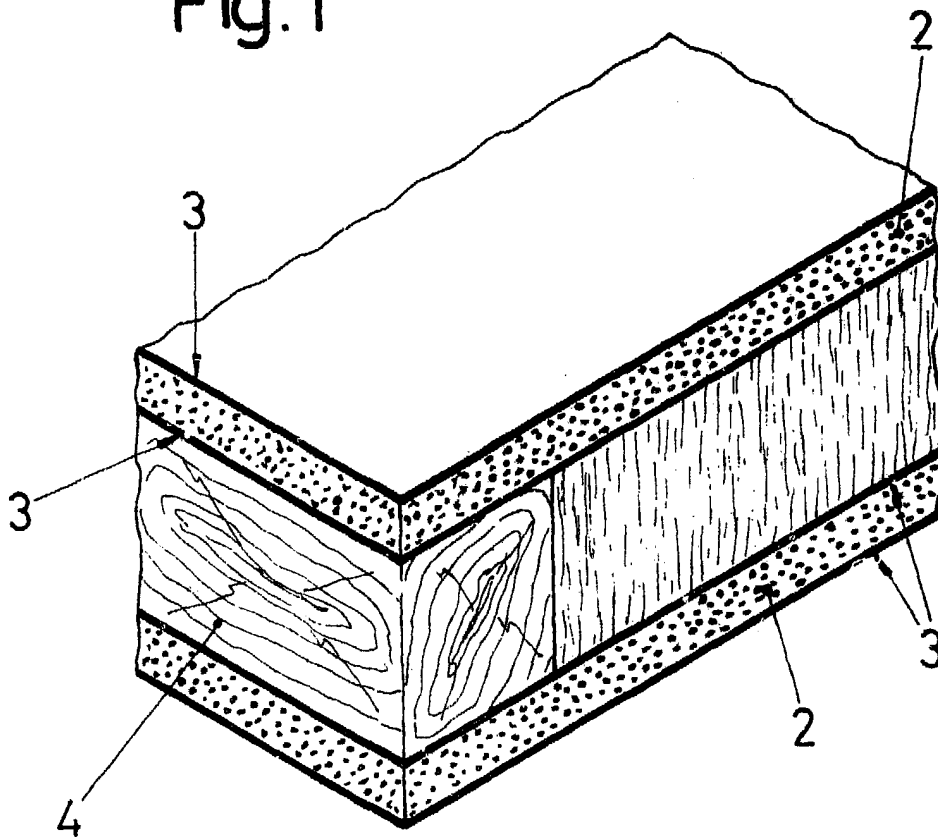
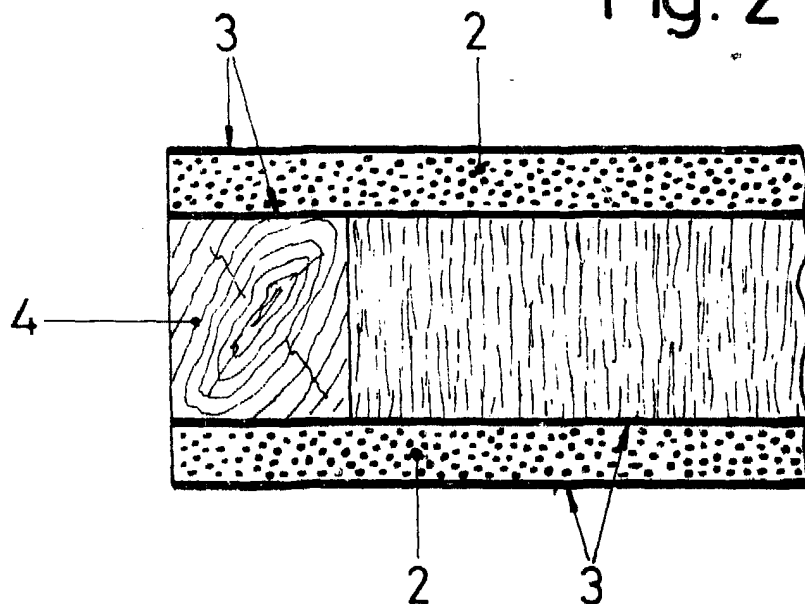


Fig. 2



Escala variable

Madrid 10 ABR. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.